

# El Mundo Taquigráfico

## SUMARIO

F. T. E.: Anuncios. Mutualidad. — Un libro curioso, por G. Entrerrios. — De un sistema estenográfico italiano, por Aliprandi. — La primera edición de la «Tachygraphia castellana» de Martí, por Fraga Pery de Linde. — Impertinencias rechazadas, por Cortés. — Rectificación necesaria, por Cortés. — MECANOGRAFÍA. — LIBROS Y PERIÓDICOS RECIBIDOS. — NOTICIAS.

## Federación Taquigráfica Española.

### ANUNCIOS

La Junta directiva, en su reunión de 5 del actual, ha acordado celebrar el XI Aniversario de la fundación de la Sociedad, la instalación en el nuevo local y la inauguración del próximo curso de las enseñanzas que sostiene, el 15 del corriente, a las diez de la noche, con una sesión solemne, que presidirá, si algo imprevisto no se lo impide, el Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, Senador vitalicio, Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, ex Vicepresidente del Senado, ex Ministro y Presidente honorario de esta Sociedad.

Se leerá una breve Memoria de Secretaría dando cuenta de los trabajos del curso anterior.

Se hará entrega de los diplomas a los aprobados en los exámenes teóricos y a los premiados en los concursos prácticos y en el Campeonato mecanográfico.

El Sr. Cortés hará la presentación del Excmo. Sr. Presidente honorario.

Y éste dirigirá un saludo a la Sociedad.

Para responder al honor que la Federación va a recibir con la asistencia a uno de sus actos de tan ilustre personalidad, esta Junta directiva espera que concurrirá el mayor número posible de señores socios.

\*  
\*\*

El domingo 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el domicilio social el XXXIV Concurso reglamentario de velocidades taquigráficas.

Los señores socios que deseen tomar parte en él pueden inscribirse, mediante el pago de una peseta, hasta la citada fecha, en la Secretaría.

V.º B.º  
El Presidente,  
L. R. CORTÉS.

El Secretario,  
N. TORRES.

## Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

<i>Situación en 30 de septiembre de 1914.</i>		Pesetas.
En el Crédit Lyonnais (Agencia de Madrid): Tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de 500 pesetas nominales, uno de 2.500 pesetas nominales y una cédula hipotecaria de 500 pesetas.....		3.806,40
En la Caja de Ahorros: En metálico.....		602,27
Créditos a favor (préstamos reintegrables).....		494,70
En poder del Depositario.....		123,25
TOTAL.....		5.026,62

V.º B.º

El Presidente,

**A. Luesma.**

El Depositario,

**J. A. Torá.**

### Un libro curioso,

POR

**Carlos G. Entrerrios.**

El último año del siglo XVIII forma época en la historia de la Taquigrafía española. Nadie, hasta entonces, se había cuidado de aplicar a la escritura de nuestro idioma las ventajas de un arte que en Inglaterra llevaba dos siglos de ejercicio y que en Francia empezaba a abrirse paso; pero en 1800 vieron la luz pública en Madrid tres distintos trabajos, de los cuales debo dar alguna noticia, porque, a pesar del gran interés histórico que para nosotros tienen, son muy poco conocidos: dos de ellos fueron ya citados por el señor Orellana (1), lamentándose de que los omitiera la generalidad de los autores, y del tercero, que en orden cronológico debe ser el primero, no he hallado la menor indicación en parte alguna.

La primera de estas publicaciones es un fascículo que consta de 14 hojas o láminas, no impresas, sino grabadas. Figura en primer lugar una portada orlada de ramos y guirnalda, con esta inscripción: «Stenographia | o arte de escribir abreviado | siguiendo la palabra de un Orador | y concluyendo al mismo tiempo. | Compuesto en Ingles por Samuel | Tailor, Profesor de Stenographia | en Oxfor-te. | Y arreglado al uso de la Lengua | Castellana, por D. Francis-co | de Paula Martí, de la Real | Academia de San Fernando. | Quien lo Gravó. | Fundado en principios tan simples que | se puede aprender en muy poco tiempo. | Se hallará en Madrid en la Librería de Castillo, | frente las gradas de San Felipe el Real.»

(1) *Nuevo Tratado de Taquigrafía castellana*, por D. Enrique L. Orellana.—Sevilla, 1883 y ediciones posteriores.

A esta portada siguen dos hojas, también grabadas, con orla de línea sencilla, cuyo texto, en letra bastarda española bastante apretada, dice lo que a continuación copio, conservando su ortografía:

*Hoja 1.ª: «Advertencias. — La utilidad de la Stenographia esta probada por su antigüedad. La usaron los Griegos, de estos pasó a los Romanos, y actualmente la usan varias Naciones, particularmente los Franceses e Ingleses. Los caracteres stenographicos que he adoptado son los mismos de samuel Taylor, aunque con alguna diferencia, pues segun la fuerza y conexion de las consonantes en la lengua castellana, bastan catorce y cinco cedillas para las vocales. Las cifras significan por sí solas los monosílabos que cada una tiene al frente; vease la lám. 1.ª Hay muchas palabras que tienen una terminacion constante; a estas se les ha señalado su signo el cual se diferencia por un punto que tiene al extremo; vease la lám. 2.ª; en ella hay algunos exemplos para saber como se atan. Los Paradigmas sirven para saver el modo de unir las cifras. Las que tienen anillo pueden volverle a cualquier lado, con tal que este al extremo que corresponde; quando hay dos sílabas juntas de igual consonante se dobla la extención en las rectas y curvas o el anillo. Para saber la union de las letras se busca la primera en la columna perpendicular y la segunda en la horizontal, siguiendo hasta la casilla a que corresponden.»*

*Hoja 2.ª: «Reglas. — La Stenographia consiste en escribir con las consonantes solas, indicando las vocales al principio y fin de cada palabra sin atender a Ortographia. Las consonantes que no son necesarias para conocer el sentido de las palabras se suprimen como en *Substancia, incógnito*, que se puede suprimir la b y g. De los adagios, solo se escribe la primera parte; v. gr.: «Quien siembra en camino real», etc. En las abreviaturas se pone la terminación encima de la cifra con letras; véase la lám. 6.ª = Los nombres propios de heroes, de ciudades, provincias, etc., se escriben con letras igualmente. En la numeracion, para que no se confunda con las palabras, se le pone una línea debajo, y cuando vienen dos numeros iguales juntos, se dobla la extencion de la cifra, pero si hay cero entre los dos, se hace dos veces y se pone el punto en medio, que indica el cero. Nunca se deve levantar la pluma hasta concluir la palabra, a no ser que sea para indicar las vocales. La pluma deve de ser delgada y de metal o acero, el papel muy terso, para que no se detenga, y los caracteres chicos.»*

Siguen luego las 11 láminas, que contienen: 1.ª El alfabeto; 2.ª Signos de terminación; 3.ª Paradigma de los enlaces de consonantes; 4.ª y 5.ª Ejemplos; 6.ª Abreviaturas; 7.ª Numeración, y las cuatro restantes ejemplos de escritura.

He expuesto tan detalladamente la forma y contenido de este curiosísimo libro, porque creo que hoy es de todo punto desconocido; yo, por lo menos, no he visto, ni de oídas conozco más ejemplar que uno que casualmente vino a mi poder, y que he enseñado a cuantos han mostrado interés en verlo.

La segunda publicación de Martí, de la cual se encuentra ya noticia en algunos autores como Orellana, antes citado, y Cornejo Carvajal, autor de una *Reseña histórica del arte taquigráfico*, Madrid, 1889, es un librito también en 4.º menor, impreso en gruesos caracteres, y constituído del modo siguiente: 1.º Una antepor-

ta, con el epígrafe *Stenographia o arte de escribir abreviado*; 2.º Una portada grabada, que es exactamente la misma del opúsculo que acabo de describir; 3.º *Otra portada* impresa, que dice así: «Stenographia | o arte de escribir | abreviado | siguiendo la palabra de un orador | o la conversacion viva de dos | o más personas. | Inventado en Ingles | por Samuel Taylor, profesor | de Stenographia en Oxfort. | Y arreglado al uso de la Lengua Castellana por D. Francisco de Paula Martí, | Académico de la clase del Gravado, | de la Real de San Fernando; | quien lo grabó. | Madrid: con licencia. | En la imprenta de Vega y compañía. | Año de 1800.» Sigue un *Discurso preliminar*, páginas 5, 6 y 7; un capítulo de *Variaciones de esta Stenographia comparada con la de Taylor*, páginas 8 a 14, y la exposición del método, páginas 15 a 31, en que acaba. Intercaladas en el lugar que al texto corresponde van las siete primeras láminas que antes he indicado, y las cuatro últimas forman las cuatro últimas hojas del libro.

Como en ninguna parte he visto que se haga distinción de estas dos ediciones de los trabajos estenográficos de Martí, debo suponer que la primera es desconocida, o que se ha creído que ambas forman una sola, con texto impreso y láminas grabadas; pero esta hipótesis no es admisible, por varias razones que voy a exponer:

1.ª Ningún autor, y menos cuando se trata de una obra cuya presentación y condiciones tipográficas son modestas hasta la pobreza, se permite el lujo de exornar un librito de 32 páginas con dos portadas: una, de grabado, y otra, de impresión, conteniendo, con ligerísimas variantes, el mismo texto, de modo que el segundo nada añade al primero.

2.ª La edición grabada estaba completa con las indicaciones que hay en las mismas láminas, y, sobre todo, con las dos primeras hojas de *Observaciones y Reglas*, en las cuales varias veces se remite al lector a las láminas que se citan. Si en la edición impresa hay más detalle y extensión de explicaciones, ¿para qué se hubiera tomado Martí el trabajo de hacer esas dos hojas grabadas?

3.ª El texto impreso tiene explicación para algunos puntos que quedaban dudosos en la que yo estimo primera edición; luego se hizo con posterioridad a las dos hojas tantas veces citadas.

4.ª Es fácil reparar que en alguna ocasión el impreso rectifica la lámina. Así, por ejemplo, en la lámina 4.ª se marca la manera de escribir algunas palabras de ambiguo sentido, si se expresaran con las consonantes solas, pero resultan unos signos tan complicados y de tan difícil aplicación práctica, que Martí, en la página 21 de la edición impresa, reconociendo, sin duda, esta dificultad, dice por vía de nota: «Desde este exemplo, hasta el octavo inclusive, son puramente especulativos, y sirven solamente para la inteligencia de los que aprenden para no confundirse en un principio, *pero luego son inútiles.*» Y como inútil no sería nunca la distinción de signos que admiten diversa interpretación, ¿no implica esa nota que el mismo autor, después de pensarlo mejor, encontraba inexplicable lo que había propuesto en la edición primera de su obra?

Por estas y por algunas otras consideraciones, que por ahora omito, estimo que del primer ensayo de *Estenografía* hizo Martí dos ediciones: la primera, en grabado. No expresa al pie de la portada el año de su publicación, pero seguramente precedió a la impresa

en la imprenta de Vega el año 1800. Esta segunda publicación se hizo aprovechando las láminas de la primera, y aun la misma portada, aunque hubiera repetición; en cambio, se desecharon las dos hojas de texto de la edición primera, por ser más extenso y detallado el de la edición impresa. Y dicho esto, pasemos a dar cuenta del tercer libro, notable por más de un concepto, que en el mismo año de 1800 se publicó.

«Taquigrafía o método de escribir con la ligereza que se habla o lee, inventado por el inglés Samuel Taylor: adoptado a la lengua francesa por T. P. Bertin y acomodado al castellano por D. Juan Alvarez Guerra. Madrid, en la Imprenta Real. Por D. Pedro Julian Pereyra, impresor de Cámara de S. M. Año 1800.» En 24 páginas y 2 láminas expone el autor su sistema, y las otras 24 páginas y 13 láminas ocupa con una poesía y una novelita que presenta como ejemplo de escritura taquigráfica. Por ser este libro bastante conocido, no quiero decir de él más que lo necesario para establecer un juicio comparativo entre la obra de Martí y la de Alvarez Guerra.

Que una y otra son traducción o arreglo del sistema Taylor, no hay para qué repetirlo, cuando explícitamente lo declaran ambos autores, con la diferencia de que Martí no cita ni una vez a Bertin, que por el año 1792 introdujo en Francia dicho sistema, y Alvarez Guerra, en la portada y en el texto (pág. 6), deja comprender que por el intermedio de Bertin conoció y apreció la obra inglesa, como casi seguramente le acontecería a Martí. El conocimiento que este último revela de los sistemas ingleses en varios pasajes de su *Taquigrafía* (1803) debió adquirirlo después de hacer su primero y poco afortunado ensayo.

Observemos, ante todo, que ambos sistemas son de escritura enlazada, es decir, que, una vez principiada la palabra, se termina sin necesidad de levantar la mano para marcar la división de sílabas. Esta era ya una gran ventaja sobre el sistema francés de Coulon de Thévenot: debemos hacerlo notar, porque en esta división de sílabas consiste principalmente el descrédito en que han caído, dentro de Francia, los diversos métodos publicados por Coulon de Thévenot, con la circunstancia especial de que, siendo bautizados por su autor todos estos métodos con el nombre de *Taquigrafía*, para distinguirlos del de su victorioso rival Pierre Bertin, que llamaba a su arte *Stenografía*, lo mismo que Taylor, los autores franceses que han seguido las huellas de Bertin, Conen de Prépeán y Aimé-París, abominan de la *Taquigrafía* y se compadecen de nosotros, creyendo equivocadamente que todos los sistemas españoles que llevan este título se parecen a la absurda escritura silábica de Coulon de Thévenot.

No está demás advertirlo, para que allende el Pirineo sepan que en el fondo no hay más que una cuestión de nombre, y que nuestra Taquigrafía tiene, desde sus comienzos, pero, sobre todo, desde que Martí publicó en 1803 la primera edición de su arte y fundó en Madrid la primera cátedra, los mismos procedimientos de abreviación que las modernísimas *Sténographias* (1).

(1) Nótese que Martí tituló a su primera obra *Stenografía*, y Alvarez Guerra la denominó *Taquigrafía*. Este fué, por consiguiente, el primero que empleó el título que usó después el mismo Martí, y que hemos adoptado casi unánimemente los que en España cultivamos el arte de la abreviación.

## De un sistema estenográfico italiano,

POR EL

Profesor G. Aliprandi.

La libre discusión no debe ser fuente de discordia, sino, por el contrario, de aproximación y de fraternidad.

Aunque me encuentro a la otra orilla, séame, sin embargo, permitido exponer aquí algunas sintéticas consideraciones relativas a un sistema taquigráfico bastante usado en Italia. Y estas consideraciones mías, que tienen por objeto poner de manifiesto en el Extranjero las características del sistema, deben ser aceptadas en toda su extensión, porque si bien es verdad que proceden de un adversario, no están inspiradas en prejuicio alguno.

En lugar de fosilizarse en el fetichismo del propio sistema, por razones superiores se deben aprender otros, para estimar serenamente aquellos juicios que han valido al profesado por nosotros un feliz éxito. ¿Por qué no había de ser así? ¿Por qué estudiar e idolatrar solamente el propio sistema? ¿Es que no puede ocurrir que en el adversario haya algo bueno que, introducido en el nuestro, lo avalore, mejorándolo? Sin embargo, se descuida mucho, en general, el estudio de los sistemas adversarios, cuando, por el contrario, especialmente los profesores, deberían estudiar, por lo menos, sus cánones fundamentales, no sólo para acrecer la propia cultura, sino también para poder refutar victoriosamente, en tiempo oportuno, las afirmaciones de los adversarios.

Del sistema Meschini, del cual voy a hablar, se ha dicho ya algo en el Extranjero. El ilustre colega Hudaverdoglu se ha referido a él incidentalmente en *Le Sténo*, al recordar el reconocimiento oficial del sistema nacional Meschini; en los interesantes trabajos del amigo Andreu se halla algún trazo de él; pero nada más, que yo sepa, se ha publicado acerca del nuevo sistema Meschini. Y digo *del nuevo*, porque ya en otro lugar ha visto la luz una crítica, pero no de la última fase del pensamiento meschiniano.

Iniciada en 1906 la publicación de la primera edición del Manual meschiniano, han aparecido después otras siete ediciones, en las cuales el sistema no venía asumiendo de mano en mano aquella estructura completa y, así lo esperamos, definitiva que se admira hoy; antes, por el contrario, se modificaba, y no sólo superficialmente. De tal modo que, no obstante haberse anunciado en el prólogo de la quinta edición que el sistema había alcanzado su forma definitiva, aun no era esto verdad. y en las sucesivas ediciones (séptima y octava) aparecían nuevos caracteres, nuevas formas alfabéticas, nuevas reglas, anunciadas ya en el mundo estenográfico italiano por una tarjeta comprensiva del sistema, en la cual, expuestos los signos fundamentales, se enseñaba especialmente el modo de unirlos y luego la manera de estenografiar cualquier palabra.

Y pronto obtuvo feliz suceso la propaganda emprendida por los partidarios del sistema. «No reparando en sacrificios financieros

(palabras del propio inventor), se ha buscado el modo de convencer al público con todos los medios posibles de propaganda, de manera que no debe sorprender si, especialmente en la Italia central y meridional, aun no tan adelantadas, en materia estenográfica, como el resto de la nación, esta nueva creación se ha impuesto a la atención del público, impulsándolo al aprendizaje de un arte todavía tan olvidado y desconocido.»

Verdad es que se ha reprochado a Meschini, singularmente en los periódicos gabelbergerianos, una propaganda excesivamente charlatanesca, pero el fin justifica los medios, y si esto sirve para formar verdaderamente una «conciencia estenográfica nacional», ¿debemos atribuir completamente a Meschini el pecado de origen?

Otro medio agota todavía el inventor del sistema. Llama a su Taquigrafía «nacional», de modo que, ahora que el nacionalismo está en flor, este es otro argumento para convencer aún más a los italianos de que deben estudiar este sistema y no el de Gabelsberger-Noë, que evoca, al menos por su nombre, el origen exótico. De aquí que Meschini se presente como un genio nacional, como un descubridor de signos nacionales. Pero si, de hoy en adelante, la ciencia taquigráfica, aun pequeña, progresa bastante rápidamente, los estudios históricos están en flor; los procedimientos seguidos en los sistemas antiguos y los fundamentos de los sistemas existentes en la actualidad, y comprobados en una práctica cotidiana, son universalmente conocidos. Por consiguiente, ¿qué podría encontrarse nuevo, original y perfectamente autónomo? Ante todo, la elección de los signos alfabéticos, que deben ser breves, sencillos, diferentes, poco deformables, etc., etc. He aquí la primera característica personal que verdaderamente encontramos, en mayor o menor medida, en el conjunto del sistema.

Para la elección de los signos alfabéticos no se podía apelar más que a las dos grandes fuentes: la geométrica y la cursiva. Pertenece indudablemente a Meschini haber sabido escogerlos de modo tal que asegura a los signos geométricos una relativa cursividad.

La armonización de los dos principios es una de las mayores características del sistema, y ha sido tal que permite, por otra parte, decir que la grafía meschiniana, al igual que la gabelsbergeriana, es simpática y agradable.

El haber sabido con parsimonia y habilidad espigar en los dos campos ha asegurado al sistema un éxito feliz, no solamente estético. Y de hecho basta mirar una de las famosas tarjetas-reclamo, o, mejor aun, la cabeza del periódico *Grafia*, para convencerse de ello. Se ve en seguida que los solos signos alfabéticos que sirven para las consonantes que se apoyan en la línea inferior, y exceptuados unos pocos, son de facilísimo trazado.

Y la distinción neta entre signos consonantes (descendentes) y signos vocales (ascendentes) es también importante. Los signos consonantes, además, no son tomados de la línea recta, sino precisamente de la cicloide, esto es, porciones de una línea tal que, recorriéndola, se emplea menos tiempo que el necesario para recorrer una línea recta.

Otra facilidad, en el terreno didáctico, presenta la elección de los signos así hecha. En algunos sistemas geométricos (cito entre los primeros que me vienen a la memoria, el Marchionni en Italia y el

Andreu en España), los signos alfabéticos se ligan, en general, a una línea baja, es decir, empiezan en ella y se desenvuelven por encima o por debajo de ella. Mucho mejor en el Meschini tenemos un criterio único: todos los signos se *apoyan* sobre la base, y de aquí que no haya que hacer distinción ni observación alguna.

El enlace armónico de los signos, que se hace con una sola regla fija; la vocalización alfabética, si algo empírica, ciertamente muy fácil; las pocas reglas de la escritura integral, son otras tantas ventajas que, permitiendo una gran facilidad de aprendizaje, dan, por otra parte, el medio de alcanzar el fin deseado, que es principalmente, en la intención de los profesores, el de suministrar a los niños en las escuelas un procedimiento de escritura rápida. Y a él responde plenamente.

El sistema, que se divide en tres partes: la primera, que trata de la escritura integral, y las otras dos que se refieren a las abreviaturas de las palabras, máxima en la primera parte, permitiendo la traducción completa de todos los elementos de la palabra, responde perfectamente a su objeto.

Una vez explicada principalmente la formación de las consonantes compuestas, todo lo demás es sencillo, porque después de aprendidos los pocos signos nuevos para los diptongos, todo el mundo puede estenografiar cualquier palabra.

Y, en efecto, «la teoría del sistema ha sido aprendida hasta por niños de la cuarta clase elemental en pocas lecciones». Y es un resultado lisonjero el que ofrece la estadística publicada en el último número de *Grafia*.

Cerca de 3.000 alumnos hasta septiembre de 1913, los cuales, si no todos, han terminado el curso empezado (las deserciones se producen en todas partes), representan, sin embargo, dado también el brevísimo tiempo que hace que se enseña el sistema, un elevado coeficiente de concurrentes y un halagüeño éxito.

Cierto es que la gran propaganda contribuye y contribuirá a disipar la atmósfera de escepticismo que aun existe en ciertas partes de Italia.

Y no solamente entre los ignorantes del arte, que son demasiados (y, ciertamente, no sólo en nuestro país), sino entre aquellos que le profesan, se encuentran indolentes. Lo prueba el número de candidatos (propuestos) que se presentan anualmente a sufrir los exámenes de habilitación para la enseñanza. En nuestro campo, de 40 promovidos en 1911 (no contando los diplomados por títulos, que suman 264), hemos descendido a 37, 26 y 21, respectivamente, en los años sucesivos. Pero esto es debido esencialmente al hecho de que muchos (aun teniendo la casi certidumbre de un espléndido resultado) no se presentan a los exámenes, porque el diploma no ofrece, hasta ahora, las ventajas que se podrían esperar. De ello tenemos pruebas continuadas, y todavía recientemente se ha discutido el tema en la prensa estenográfica italiana.

El sistema Meschini, al cual la reciente sanción oficial ha permitido participar en los exámenes de habilitación, ha presentado, en la sede de Roma, cuatro candidatos, que han sido aprobados todos en votaciones lisonjeras. Esperamos el año venidero para ver si la promesa de presentar «un número de candidatos muy superior» se mantiene.

Prescindiendo de consideraciones sectarias, ¡si al menos pudiese también el sistema Meschini unirse a aquellos que se han venido creando en estos últimos años para la formación de buenos taquígrafos, que sepan figurar dignamente, no sólo en la práctica privada, sino también en los concursos libres, no sólo en el campo de la ciudad, sino, si ocurre, en toda la nación!

¡La Italia estenográfica antes y por encima de todo!

Faido 1.º septiembre 1914.

## La primera edición de la «Tachigrafía castellana», de Martí,

POR

J. Fraga Pery de Linde.

Habiendo visto erróneamente mencionada en varias bibliografías la obra fundamental de la Taquigrafía española, juzgo interesante suministrar a los lectores de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO, dejándola también así registrada en las páginas de esa magnífica revista, la portada de ese libro monumental, de que poseo un ejemplar en perfecto estado.

Consignaré además que la portada está grabada por el propio Martí, y que la lámina XVI presenta el modelo de portaplumas tubulares en metal, con pluma también metálica, para que los taquígrafos pudiesen escribir con tinta, de que carecían las plumas de ave, esto es, según los principios de las modernas *fountain pens*. En el texto figuran recetas para la fabricación de tinta propia para ese efecto.

El ejemplar que poseo contiene anejo un suplemento, que considero todavía más raro que la obra, y cuyo título dice literalmente:

«Suplemento | a la «Tachigrafía castellana» | que se enseña en Madrid | de Real orden | baxo la proteccion | de la Real Sociedad Económica | de esta Corte.»

Sigue una «Advertencia», y en la página 5.ª aparece de nuevo el título, de este modo:

«Suplemento | a la «Tachigrafía castellana». | Adelantamientos hechos en el primer curso | que empezó en 1.º de septiembre de 1803 | y concluyó en 30 de junio de 1804.»

Observaré que a la portada grabada sigue luego la dedicatoria a la Real Sociedad Económica Matritense, viéndose por la numeración (III) que la obra no debía tener ningún otro frontispicio. No comprendo, pues, cómo algunos bibliófilos hacen figurar en el epígrafe: «Con licencia: en la imprenta sita calle de Capellanes, año 1803.»

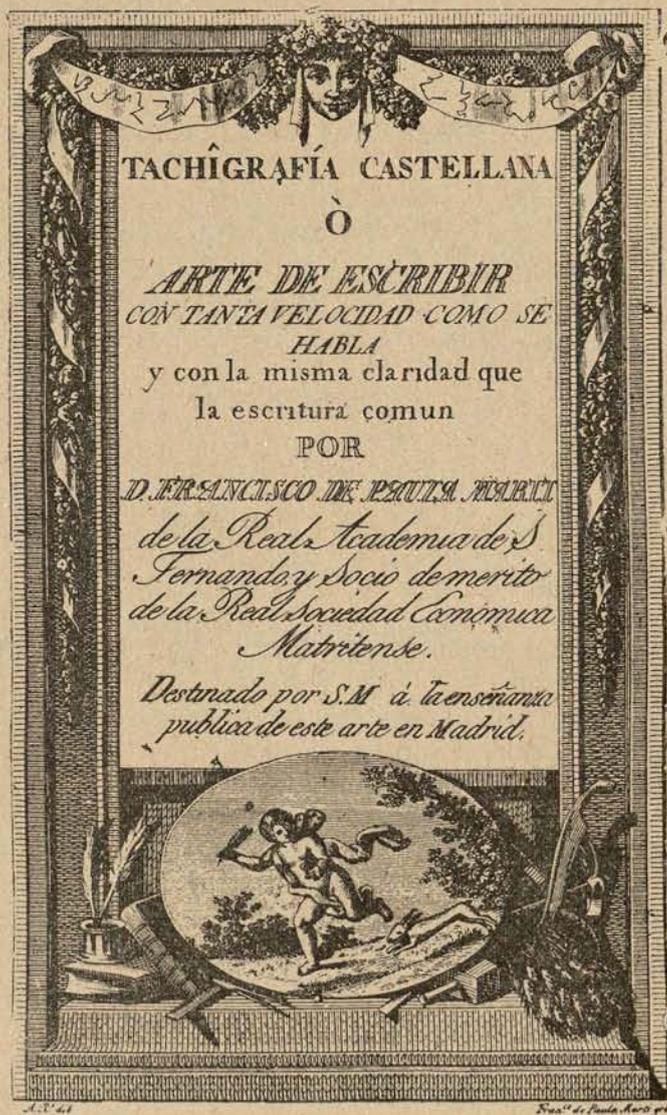
En cuanto a la fecha, sólo en la dedicatoria se lee en el ejemplar que poseo:

«Madrid, doce de febrero de mil | ochocientos | tres.»

Hay que notar además que en la página xv se encuentra:

«Advertencia al encuadernador. | Las láminas serán colocadas al frente de las páginas siguientes. La portada, antes de la que va impresa.»

Esta nota tanto puede significar que la portada, considerada estampada, no tenía numeración que pueda tenerse en cuenta para la paginación del texto, y también que a ella sigue la portada impresa, como, por el contrario, que debía ser colocada en frente de la primera página impresa, que es la III, como queda dicho anteriormente.



Espero que diga algo sobre este asunto quien, en vista de un ejemplar, pueda fundamentar su opinión.

Lisboa 3 de septiembre de 1914.

## Impertinencias rechazadas,

POR

L. R. Cortés.

Habíamos estimado definitivamente muerto y enterrado el famoso asunto de la provisión de las cátedras de las Escuelas de Comercio de Madrid y Barcelona, y buena prueba de lo firme de nuestro propósito hemos dado en uno de nuestros anteriores números, publicando la confirmación en sus cargos de los respectivos profesores sin glosa alguna.

Pero nos vemos obligados a exhumarlo, aunque ya huele muy mal, cada vez peor, porque a ello nos brinda la *Revista de Taquigrafía*, órgano del Instituto Taquigráfico de Barcelona, que en su número de julio pone a dicha confirmación el siguiente comentario:

«Como siempre, justicia de allá, tarde y con daño, porque nuestro querido amigo el Vicepresidente del Instituto Taquigráfico de Barcelona, D. Juan Martí y Matheu (¿es Matheu o Matlleu, como nosotros creíamos?), obtuvo el fallo del Supremo Tribunal del Reino hace ya bastante tiempo.»

Estamos perfectamente resueltos a no dejar pasar sin el merecido e inmediato correctivo la más leve insinuación que quiera mortificar a España en general, a Castilla en particular, y a Madrid especialmente, venga de donde y de quien viniere.

¿Qué quiere decir *justicia de allá*? ¿De Madrid? ¿Por qué no se emplea su nombre? ¿Por menosprecio? Por puntiagudo que tenga el cerebro el autor de esa glosa, seguramente que no lo tendrá bastante para despreciar a Madrid ni al más humilde de sus hijos. Nosotros, haciendo abstracción natural de la media docena de barceloneses atacados de una ridícula manía persecutoria, tenemos a mucha honra citar a Barcelona por su nombre y apreciarla en todo lo que vale, como la segunda población de España. Y tenemos derecho a exigir a los demás que nos paguen en la misma moneda.

Ya se ve que el comentarista no conoce el castellano. *Tarde y con daño*, subrayándolo, dice que se ha publicado una Real orden en que se confirma en su cátedra a un amigo suyo. ¿Qué hubiera dicho si la Real orden hubiera sido revocatoria del célebre nombramiento?

No, incógnito exégeta. El daño, la injusticia, están precisamente en ese fallo *obtenido del Tribunal Supremo por el Sr. Martí*, según usted mismo afirma y nosotros añadimos, gracias a las influencias empleadas para torcer en ese sentido la voluntad del ilustre y honorable Fiscal del Supremo, paisano de aquél, por lo cual se ha dictado una sentencia contra el acuerdo del Consejo de Instrucción pública en pleno y del Consejo de Ministros, que, por entender lesivos para la enseñanza esos nombramientos, entregó el asunto al Fiscal de la Sala de lo Contencioso.

En este caso, como en otros muchos, la injusticia ha venido de *allá*, mi amigo, de Barcelona a Madrid.

*Acá*, cuando viene un barcelonés a hacer oposiciones a cátedras

de Taquigrafía provistas en esa forma, que es la *única* por virtud de la cual los aspirantes pueden demostrar públicamente su aptitud y competencia, le damos el número 1, a pesar de practicar y, por tanto, enseñar un método que no es de los nuestros.

Acá, cuando viene un catalán que en unas oposiciones a plaza de taquígrafo del Congreso demuestra que sabe Taquigrafía, si quiera sea del método de Garriga, que tampoco es de los nuestros, le damos el destino.

Después de esas reiteradas pruebas de nuestra imparcialidad y de nuestra rectitud, ¿se puede decir por ningún taquígrafo: *justicia de allá?*

Los que pretenden regenerar a España implantando una política y una administración nuevas (no será la del Municipio barcelonés, ¿eh?), ¿defienden como sistema *moral* el de proveer los destinos y, sobre todo, las cátedras por recomendación a los Ministros? ¿No es esa la más genuina expresión del nepotismo, que entrega los cargos públicos, no al más idóneo, sino al más amigo?

¡No la hurguemos, que es peor! En casos como este, el silencio es el más prudente. El Sr. Martí tuvo influencia bastante para conseguir primero que un Ministro, que no era madrileño, le diese la cátedra sin concurso ni oposición, y luego que el Supremo Tribunal opinase en contra del Consejo de Instrucción pública y del de Ministros (ninguno de los cuales ha nacido en Madrid), y, finalmente, que otro Ministro, malagueño, se conforme con la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del citado Tribunal; está en plena y pacífica posesión de su cátedra; enseña en ella la Taquigrafía; va a juzgar (¡!!) las oposiciones que hagan los colegas que aspiren a la cátedra de Alicante: ¿qué más quiere?

Y sus amigos officiosos, lo mejor que pueden hacer en su obsequio es no remover un asunto que huele....., y no a ámbar.

## Rectificación necesaria,

POR

L. R. Cortés.

En un artículo necrológico de D. Gabriel Lluch, firmado por D. Eduardo Verdaguer y publicado en el número de agosto de *La Taquigrafía*, de Barcelona, que llega a nuestras manos cuando preparamos la confección de este número, leemos lo siguiente:

«También tomó parte en unas oposiciones que se celebraron en Madrid para taquígrafos de las Cortes, y, si bien sus trabajos fueron aprobados, no se le dió posesión del cargo, diciéndosele que ya se le avisaría con oportunidad, sin que esta ocasión llegara, como así también ocurrió, entre otros, con la Sres. Cornet y Cardellach.»

Como este párrafo encierra una grave acusación para los Tribunales de las oposiciones a plazas de taquígrafos de las Cortes, y nosotros, que conocemos a fondo lo que en las celebradas de treinta años acá ha ocurrido, no tenemos noticia de que haya sucedido lo que el Sr. Verdaguer afirma, ni al Sr. Lluch ni a los Sres. Cornet y Cardellach, rogamos a aquél que concrete el cargo, precisando fechas, etc., para que comprobemos la exactitud de su afirmación.

y la desmintamos si, como sospechamos, es perfectamente gratuita.

Efectivamente: el Sr. Cornet hizo oposiciones, en 1857, a dos plazas de taquígrafos vacantes en el Congreso de los Diputados, pero el mismo interesado, en una polémica que sostuvo con mi difunto padre en un periódico de Bilbao (véase la pág. 128 de la segunda edición de *La Taquigrafía Verdadera*, Madrid, 1888), decía: «oposiciones que, sin darme por esto la plaza, me fueron aprobadas», Esto puede querer decir que hiciera buenos ejercicios, aunque no mejores que los de los Sres. D. Luis Barinaga y D. Helicodoro Vidal, que en esa fecha fueron los agraciados, y que eran dos excellentísimos taquígrafos, pero nunca que, mereciendo una plaza, no se le diera.

En cuanto al caso de los Sres. Lluch y Cardellach, estoy más enterado, porque hicieron las oposiciones conmigo, pero no ocurrió lo que el Sr. Cornet, en la polémica citada (véase el mismo libro, pág. 129), dijo, y ahora afirma, el Sr. Verdaguer, sino lo que en la pág. 131 de su obra relató mi padre, actor y víctima del suceso.

Los Sres. Lluch y Cardellach, en el primer ejercicio de aquellas oposiciones del Senado (junio y julio de 1878) a tres plazas de taquígrafos, hicieron un primer ejercicio, el de 90 palabras por minuto, muy perfecto, tanto que uno de ellos fué clasificado en primer lugar. Pero las oposiciones constaban de tres ejercicios, y en los dos siguientes, ambos señores se distanciaron enormemente (si el Sr. Verdaguer quiere, buscaré el cuadro de faltas) de otros de sus compañeros, por lo que no hubieran podido obtener las plazas, aunque aquellas oposiciones no se hubiesen anulado, dejándome a mí en la calle, con el núm. 1, y a pesar de ser hijo de mi padre.

Es verdaderamente deplorable que se remuevan estos temas, ya agotados hasta la saciedad, lanzando acusaciones sobre personas honorables y sobre Tribunales respetabilísimos, y fundándose en hechos inexactos.

## Mecanografía.

### El II Centenario del mecanógrafo.

Podía celebrarse este año.

En efecto, en 1714 se obtuvo la primera patente de invención para una máquina de escribir por el inglés Henry Dzell. La tentativa quedó sin eco hasta 1794, en que Bramal pidió otra patente para un nuevo mecanógrafo, siendo seguido por Turri en 1808, por Burton en 1829, por Pogrín en 1833 y por Ferrot en 1839.

Pero el primer paso decisivo en la vida de la máquina de escribir moderna lo dió el francés Pierre Fourcault, que patentó en Francia, en 1841, un mecanógrafo provisto de un teclado que contenía 60 palancas. Esta creación era tanto más notable cuanto que el inventor era ciego. La máquina de Fourcault atrajo la atención; se sirvieron de ella en Francia, y fué exportada a otros países de Europa, pero su empleo tuvo un éxito pasajero.

El segundo paso decisivo lo dió el americano Tuhber, que en 1856 patentó el «Mechanical Chicographer», de grandes dimen-

siones y bastante informe, pero que presentaba ya todas las características de la máquina actual. Los Archivos de Correos de Washington conservan la primera carta mecanografiada. — (De *L'Eclair*.)

## Libros y periódicos recibidos.

*Programa de la asignatura de Taquigrafía y Mecanografía*, con arreglo al cual la explica y enseña en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla su profesor, por oposición, D. Luis Díez Cervera. Cursos 1.º, 2.º y 3.º Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.—Sevilla, 1914.—Folleto de 18 páginas, que contiene: Advertencia. Ejercicios de exámenes (de los tres cursos): Curso 1.º: Taquigrafía, 38 lecciones; Mecanografía, 20 lecciones. Curso 2.º: Taquigrafía, 22 lecciones; Mecanografía, 19 lecciones. Curso 3.º: Taquigrafía, 18 lecciones; Mecanografía, 15 lecciones.

La «Advertencia» dice: «Este *Programa*, por lo que hace relación a la Taquigrafía, está basado en el sistema martiniano, o escuela madrileña, contenido en la obra titulada *La Moderna Taquigrafía Española*, por don Luis R. Cortés, que se divide en dos partes: Taquigrafía escolar y comercial y Taquigrafía parlamentaria; y en los signos de preposición de don Carlos G. Entreríos, y por lo referente a la Mecanografía, en la obra de D. Enrique Mhartin Guix, titulada *Lecciones teórico-prácticas de escritura mecánica*, a cuyos sistemas se ajustará la explicación y enseñanza oficial de esta asignatura de Taquigrafía y Mecanografía.»

El Sr. Díez Cervera, que practicaba el método de D. Luis Cortés y Suaña, para tomar parte en las oposiciones ha estudiado el de nuestro Director, con los signos de declinación y de preposición del Sr. G. Entreríos.

Nos permitimos poner unos reparos a la parte de Mecanografía. Llamarla escritura tipada o dactilográfica nos parece exótico, confuso e impropio. Con *tipos* se imprime, y por esto se llaman *tipógrafos* los impresores; *dactilografía* se llama al sistema policiaco de impresión de las yemas de los dedos de los criminales. Mecanografía, mecanográfico, mecanografista, mecanógrafo, mecanograma, etc., son términos propios de la escritura mecánica y además genuinamente españoles. Los ingleses emplean los términos tipiar, y los franceses, el dactilografiar: ¿por qué hemos de adoptarlos nosotros teniendo otros propios?

Por lo demás, el trabajo del Sr. Díez Cervera es digno de aplauso, porque está bien ordenado, y comprende todo lo que puede y debe saberse en las materias objeto de la asignatura.

Reciba por ello nuestra enhorabuena el distinguido e ilustrado amigo.

— *Taquigrafía: Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte*, por Federico Martín Eztala, taquígrafo, por oposición, de la Excelentísima Diputación provincial de Madrid; Profesor de Taquigrafía en el Hospicio Provincial; redactor-taquígrafo de *La Correspondencia de España*.—Madrid, 1904. Precio: 5 pesetas en Madrid, y 5,50 en Provincias.

Es un hermoso libro de 212 páginas en 4.º Nos faltan tiempo y espacio para dedicar a este notabilísimo trabajo la atención que merece: so-

lamente hemos podido hojearle a la ligera, y adelantamos a nuestros lectores un juicio favorabilísimo, interin podemos hacer de él el estudio detenido que merece. Por hoy nos limitamos a recomendar su adquisición a los taquígrafos españoles, persuadidos de que nos han de agradecer el consejo, porque el libro del Sr. Martín Eztala es de los que acreditan a un profesor y a un tratadista.

Nuestra cordial enhorabuena al ilustrado y laborioso colega y la expresión de la gratitud profunda con que hemos recibido el ejemplar, avalorado con una cariñosa dedicatoria, que nos ha enviado, así como por el que destina a la Biblioteca de la Federación Taquígráfica Española.

---

## Noticias.

---

**BODA.** A las seis de la tarde del 2 de septiembre, en la iglesia de San Ildefonso, contrajo matrimonio con la bella y simpática Srta. Adela Sevilla D. Carlos de Larra, socio de la F. T. E., taquígrafo-mecanografista de la Casa de D. Félix Schlayer, sucesor de Alberto Ahles y Compañía (Alcalá, 46), revistero de toros con el seudónimo de *Curro Meloja*, autor cómico, ex Administrador de esta revista, discípulo y sobrino político de nuestro Director.

Por el reciente y riguroso luto del novio, sólo concurrieron a la ceremonia las respectivas familias de los contrayentes, a los que apadrinaron D.<sup>a</sup> Adela Martínez, tía de la novia, y el Sr. Cortés. Cordialmente deseamos a aquéllos eterna luna de miel y muchas venturas y prosperidades.

**BOCA ABAJO TODO EL MUNDO.** Un querido amigo, de Cádiz, nos envía un recorte del semanario ilustrado *The Saturday Evening Post*, de Filadelfia, que contiene el siguiente anuncio: «Taquígrafía en treinta días.—Sistema silábico de Boyd, escrito solamente con *nueve caracteres* (!) No «posiciones», no «papel pautado», no «sombreados», no «signos palabras», no «frías notas». Rápido, práctico sistema que puede ser aprendido en treinta días de estudio en su casa, utilizando las horas de recreo, unas cinco diarias, por término medio. Para más detalles, *gratis*, dirigirse a Chicago Correspondence Schools, 928, Chicago Opera house Block, Chicago, Illinois.»

¡Dios eterno! ¡Una cruel duda nos asalta! ¿Será este método el que enseñe el Centro angloamericano de Madrid, gracias al cual no va a haber un español, dentro de unos días, que no sepa más Matemáticas que Echegaray, más Biología que Ramón y Cajal, más Literatura que Menéndez Pelayo, más Medicina que Tolosa Latour, más Ingeniería que Torres Quevedo, más Derecho que Maura, más Pintura que Pradilla, más Música que Bretón, más Filosofía que Giner de los Ríos, etc., etc.?

**ADHESIÓN AL GOBIERNO.** La Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores de primera enseñanza, previo acuerdo unánime, ha visitado al Jefe del Gobierno

para felicitarle por la declaración de la neutralidad de España ante la conflagración europea.

La misma Junta ha felicitado también al Sr. Ministro de la Gobernación por la discreción y tacto con que viene manteniendo y asegurando la tranquilidad interior y el orden público, cuando las consecuencias de la horrible guerra alcanzan a todos los demás países, sembrando en ellos la perturbación y la discordia.

---

DE VUELTA. El día 29 de septiembre, a las diez de la noche, llegaron a Madrid, en el expreso de Valencia, nuestro Director y su distinguida esposa, que han permanecido quince días en el balneario de Onteniente, donde aquél ha tomado las aguas que le han recomendado los médicos para buscar alivio a la diabetes que padece.

Efectivamente, viene algo mejorado, pero él lo atribuye, más que a la eficacia de las aguas y a la belleza del lugar en que está emplazado el establecimiento (una eminencia que domina el encantador y extenso valle de Albaida, al término del cual se alza el hermoso puerto de los Alorines), a las atenciones de que les han colmado: la simpática familia de D. Blay Morant (el mayor accionista y obligacionista de la Sociedad explotadora de las aguas y el primer propietario y exportador de naranja de España); el ilustrado Médico-Director, Dr. D. Francisco de B. Aguilar, y los distinguidos agüistas D. Francisco Monleón (Secretario de la Diputación provincial de Valencia), señora e hija; D. Pablo de Gorostiza (Secretario del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces) y señora; D. Rafael Aguilera; Sra. de Alba, de Sevilla, con sus tres hijos; D. Ricardo Miracle (Vicegerente de la Sociedad anónima Depósito Flotante de Carbones de Barcelona) y señora; D. Juan Rosich y la suya; D. José Zarzoso y la suya, y otros muchos que llenaban el hotel.

Pero entre todos se ha excedido en obsequios y en manifestaciones de afecto, por los Sres. Cortés profundamente agradecidos, la distinguida familia del Sr. Monleón, prototipo del valenciano ilustrado, simpático, artista, dotado de ingenio rápido y de gracia fina.

Si alguno de nuestros lectores tiene que tomar aguas medicinales, pida al Cielo que le depare un compañero como el Sr. Monleón, y volverá curado.

¡Ah! Y conste que no hacemos este merecido elogio por gratitud a la *pluma de oro* con que el Sr. Monleón ha premiado la *poesía* (!) que le dedicó nuestro Director, la víspera de su marcha a Valencia, y que leyó bajo el pino que, frente a la fachada del establecimiento, cobijaba la cotidiana tertulia de los agüistas.

---

PÉSAME. Recíbanlo cordialísimo y sentido los Sres. de Boëll, de Marsella, por el fallecimiento de Mme Madeleine Charreau, madre de ella, ocurrido el 6 de septiembre, cuando aun no se había amortiguado el dolor experimentado con la muerte de su padre.